



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

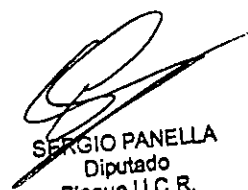


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con sumo agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial los homenajes a desarrollarse en la provincia de Buenos Aires, con motivo conmemórese el 9 de septiembre del 2013, el trigésimo segundo aniversario del fallecimiento del doctor Ricardo Balbín.-


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa parlamentaria tiene como objeto invitar al Poder Ejecutivo Provincial a declarar de interés provincial los actos en conmemoración de un nuevo aniversario del fallecimiento del Doctor Ricardo Balbín el próximo 9 de septiembre de 2013, en el ámbito de la provincia.

Cabe destacar que el acto principal se desarrollara en la ciudad de La Plata y esta organizado por la Comisión Permanente de Homenaje al Dr. Ricardo Balbín ha invitado a toda la ciudadanía a participar de los actos programados en recordación del 32° aniversario del fallecimiento del distinguido hombre publico argentino.

Ricardo Balbín ha sido uno de los dirigentes más destacados del radicalismo del siglo XX, su figura ha trascendido al partido, y lo tiene como protagonista de una buena parte de la Historia Argentina Contemporánea. Balbín comenzó su militancia en el radicalismo en épocas bravas y esquivas para la democracia argentina.

En este sentido la década infame, lo tuvo como protagonista de las luchas contra el fraude, y la búsqueda incansable de lograr la democratización del país.

Fue Balbín también un luchador dentro de su partido, uno de los fundadores de Intransigencia y Renovación, movimiento interno que devolvió al radicalismo, su perfil yrigoyenista y popular.

Hay muchas facetas más que caracterizan a este líder del radicalismo, Balbín fue quien en los años de desencuentros de los argentinos, terminó preso a la cárcel de Olmos por defender la libertad. Pero también esta el Balbín que entendió que el único camino posible en bien de la patria, era la unión de los argentinos.

En tal sentido La Hora del Pueblo, La Asamblea de la Civilidad, La Multipartidaria y el abrazo con el general Perón constituyen fuertes gestos del último Balbín. Estos fueron los que posibilitaron que los argentinos, podamos comenzar a construir una democracia plural, donde exista el disenso en el marco de la tolerancia y el respeto a la Constitución nacional.

Este año se cumplen 32 años de su muerte y su legado permanece entre nosotros, los radicales, y el conjunto de los argentinos y se realizaran diferentes actos en el ámbito provincial.

Por lo que solicito a los señores diputados la aprobación de la presente iniciativa.-